AMAR LA LIBERTAD ES DE SERES RACIONALES PERDERLA ES DE COBARDES

JOSE ARTIGAS

COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS

A solo un mes de las elecciones, el gobierno inaugura un campo de concentración con todas las características propias de éste, cercos electrificados y nidos de ametralladoras, donde se encuentran recluídos no sólo procesados que ya han sido liberados por la justicia, dirigentes sindicales, sino también brigadistas y pegatineros del Frente Amplio, y ahora también sacerdotes, los que ni siquiera han sido llevados ante ésta.

Este es un paso más dentro de la escalada represiva del régimen. Suman ya casi 300 los hombres y mujeres que están pagando con cárcel, torturas, destierro y muerte, su lucha por un Uruguay para todos.

Debemos tener presente a cada momento que dadas las circunstancias actuales, cualquier tipo de manifestación en contra del régimen puede ser pagada a este alto precio.

Es por esto que al Comité de Familiares de Presos Políticos se le hace, más que nunca, un deber el denunciar la existencia de presos políticos en nuestro país y la situación en que están viviendo, a la vez que exhorta a redoblar la militancia, exigiendo la libertad para todos, en esta "SEMANA DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS."

OTRO HECHO GRAVE

Sucedió el 14 de octubre en Punta Carretas. Ante una huelga de hambre que estaban llevando a cabo 12 presos comunes en protesta por la demora en sus causas, lo que significa privarlos del "derecho a la pena legal", toda la población carcelaria (presos comunes y presos políticos) resolvió no "bajar al patio", en solidaridad con ellos. Esto motivó por parte de las autoridades del Penal la movilización de 250 guardias armados a guerra, comandados por el Capitán Barrios.

El operativo comenzó con los presos comunes, a más de uno lo despertaron a punta de metralletas, un preso que tardó en levantarse fue tomado por cada una de sus extremidades, tirado al patio y brutalmente golpeado. Luego siguieron con los presos políticos, aunque estos no fueron golpeados, salieron apuntados con metralletas y perros, durante todo el recreo permanecieron bajo guardia armada a guerra. Toda la gente armada era del Establecimiento. La guardia Republicana, estaba pronta para actuar, del otro lado del portón de hierro, dentro del Penal, y en la calle esperaba para ser llamada la fuerza de choque de la Metropolitana.

Requisaron celdas y presos y no se encontró nada que hubiese dado lugar a ese despliegue. Nadie fue sancionado ni presos comunes ni presos políticos.

Ante este hecho que pudo haber tenido gravísimas consecuencias, los familiares, fueron a hablar con el Director de Institutos Penales Señor Uruguay Genta. Este no dio ninguna explicación concreta y ante la pregunta de si hechos como este podían repetirse, manifestó que siempre que él lo creyera necesario, lo haría y actuaría con las fuerzas que creyera oportunas.

Es por esto que los familiares, creen necesario denunciar ante el pueblo, la falta total de garantías que tienen, presos que están juzgados por la justicia y no condenados a muerte; las arbitrariedades a que están sujetos por el desconocimiento total del Art. No. 26 de la Constitución, que dice:

A nadies se le aplicará la pena de muerte. En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar.